

## PROTOCOLO ACTIVIDADES TEMPORADA 20-21

Dada la situación en la cual nos encontramos en la actualidad, hemos establecido una serie de medidas a llevar a cabo, de aplicación muy sencilla, con las que poder desarrollar las actividades deportivas en entornos seguros. Las medidas, de cumplimiento obligatorio, son:

- Se llevarán a cabo preferiblemente en espacios abiertos. Si no es posible, se llevarán a cabo en espacios amplios, guardando una gran distancia de seguridad.
- Se hará uso de mascarilla higiénica, a excepción de cuando la naturaleza de la actividad lo haga imposible. En todo caso al entrar y salir y será el monitor quien autorizará cuando se podrá dejar de hacer uso de ella.
- El material que se use en las sesiones será de uso individual. Cada usuario debe llevar su material (pelotas pilates, esterillas, ...)salvo en actividades que requieran compartir el material (pelotas de pádel, ...), en cuyo caso se desinfectará adecuadamente.
- El usuario se desinfectará las manos con gel hidroalcohólico dispuestos para tal fin a la entrada de la instalación.
- Se llevará a cabo la limpieza y desinfección de la instalación después de cada uso.
- Se recomienda llegar a la hora exacta, para evitar aglomeraciones en las entradas y salidas.
- Existirá un aforo máximo en función de la instalación y actividad, con lo cual se tendrá que pedir cita previa para poder asistir.
- Cita previa en el tfno. 616632574 preferentemente a través de whatsapp



DINAMIZACIÓN DEPORTIVA  
DE EXTREMADURA #SOMOSDEPORTE



JUNTA DE EXTREMADURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES